



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

ACTA Nº 14 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2015 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS, APROBADA EN LA SESIÓN Nº15 DEL DÍA DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Hoy diecisiete (17) de noviembre del año dos mil quince (2015), siendo las 2:00 p.m., se reunió el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en su sesión ordinaria con la asistencia de las siguientes personas: La Decana (E): Lourdes Wills Rivera. Los Representantes Profesorales: Principales: Santos Morrone, Jesús Rojas Guerini, y Rosa María Pérez. Representante Profesoral Suplente: Tulio Álvarez. Los Directores: Leonel Salazar (Director (E) de la Coordinación Administrativa), Gustavo Urdaneta (Director del Instituto de Derecho Público), Francisco Paz Yanastacio (Director de la Escuela de Derecho) Carlos Luna (Director de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos), Armando Rodríguez (Director del Centro de Estudios de Postgrado) Juan Carlos Apitz (Coordinador Académico). Los Representantes Estudiantiles: Karla Rodríguez (Principal), Nicole González (Principal).

I. Consideración del Proyecto de Orden del día, aprobado con la inclusión del siguiente punto:

1. Comunicación de la Abog. Mervin Ortega Directora de la Oficina de Asesoramiento Jurídico solicitando Información de las actividades realizadas por las distintas Unidades y Dependencias de la Universidad

II. Informe de la Decana (E) Lourdes Wills Rivera

1. La Decana informó sobre la reunión que mantuvo la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU) con el Ministro de Educación Superior Ciencia y Tecnología donde se tocaron aspectos referidos al presupuesto Universitario y el conflicto profesoral.

IV. Puntos de agenda

1. Comunicación Nº C.U.2008-1576, de fecha 22 de julio de 2008, suscrita por ANTONIETTA ALARIO, Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario, **informando que el Consejo Universitario en su Sesión de fecha 09 de julio de 2008, aprobó la propuesta del arquitecto FRANK MARCANO, Presidente del Fondo Andrés Bello, dará prioridad a la construcción de la Sede de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Decisión: Informado el Cuerpo.** 2. Comunicación Nº C.E.I./022/15, de fecha 14 de mayo de 2015, suscrita por el Profesor AMALIO SARCO LIRA, Coordinador de la Comisión de Estudios Interdisciplinarios, **solicitando la designación de un representante de esta Facultad ante la Comisión de Estudios Interdisciplinarios. Decisión: Diferido en espera de informe de la Coordinación Académica.** 3. Comunicación CE-Nº 180/15, de fecha 10 de junio de 2015, suscrita por la Profesora YARITZA PÉREZ PACHECO, **informando que el Consejo de Escuela, en su sesión del 03 de junio de 2015, conoció de la solicitud de retiro extemporáneo del período académico 2014-2015, presentada por la Bachiller YOLI COROMOTO FUENTES, en tal sentido acordó remitir Informe con recomendación PROCEDENTE la solicitud presentada por el bachiller, con sus respectivos soportes para dar cumplimiento a las Normas sobre Inscripciones, Cambio y Retiros en la Escuela de Derecho. Decisión: Aprobado Tramitar.** 4. Comunicación Nº CDCH-C 00136, de fecha 11 de junio de 2015, suscrita por el Profesor FÉLIX J. TAPIA, Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, **informando que el Consejo Universitario en Sesión de fecha 20 de mayo de 2015, aprobó la distribución porcentual del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de los Pregrados año fiscal 2015, manteniéndose igual a la tabla aplicada en el año 2014. Decisión: Informado el Cuerpo.** 5. Comunicación Nº CM-0166-2015, de fecha 16 de junio de 2015, suscrita por MAITEE TORO FREITES, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Mesa del Consejo Universitario, **remitiendo el contenido del Dictamen Nº CJD-121-2015, de fecha 29 de mayo de 2015, suscrito por la Dra. MERVIN ORTEGA, Directora de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, mediante el cual emite opinión sobre la petición de apertura de Concurso de Oposición del ciudadano JOSÉ JAVIER BLANCO RIVERO. Decisión: Informado el Cuerpo.** 6. Comunicación Nº 269-2015,



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

de fecha 23 de julio de 2015, suscrita por el Profesor CARLOS LUNA RAMIREZ, Director de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, **proponiendo por vía de emergencia a la Profesora CAROLINA ABRUSCI, para impartir la materia Estructuras Político-Constitucionales Comparadas, de tres (3) horas de clases semanales, debido al reposo del Profesor EDUARDO POZO, a partir del 06 de mayo de 2015 hasta el 17 de septiembre de 2015. Decisión: Aprobado Tramitar.** 7. Comunicación CJD-Nº 170/2015, de fecha 19 de octubre de 2015, suscrita por la Abogado MERVIN ORTEGA, Directora de Asesoría Jurídica, **remitiendo decisión Procedente en cuanto a la solicitud de jubilación a favor del Profesor RAMÓN ANTONIO CRAZUT ALEXANDROW, a partir del 02 de marzo de 2016. Decisión: Aprobado Tramitar.** 8. Comunicación S/N, de fecha 05 de noviembre de 2015, suscrita por la Bachiller YERICZA CAROLINA MANZANILLA, **solicitando la aprobación de inscripción de la materia Práctica Jurídica III, ya que se encuentra en condición de graduando con ocho (8) materias inscritas y desea inscribir la carga máxima. Decisión: Diferido en espera de informe de la Dirección de la Escuela de Derecho.** 9. Comunicación C.U. 2015-1981, de fecha 04 de noviembre de 2015, suscrita por el Profesor AMALIO BELMONTE, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, **informando que el Consejo Universitario en la Sesión del día 04-11-2015, aceptó la renuncia de la Profesora MARBELLA RODRÍGUEZ DE TESCARI, al cargo de Sub-Directora de la Escuela de Derecho de esta Facultad. Decisión: Informado el Cuerpo, Tramitar.** 10. Comunicación C.U. 2015-1977, de fecha 04 de noviembre de 2015, suscrita por el Profesor AMALIO BELMONTE, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, **informando que el Consejo Universitario en la Sesión del día 04-11-2015, aprobó la designación del Profesor JOSUÉ RODRÍGUEZ, como Sub-Director de la Escuela de Derecho de esta Facultad. Decisión: Informado el Cuerpo, Tramitar.** 11. Comunicación C.U. 2015-1998, de fecha 04 de noviembre de 2015, suscrita por el Profesor AMALIO BELMONTE, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, **informando que el Consejo Universitario en la Sesión del día 04-11-2015, aprobó la contratación del Profesor VICTOR ALFREDO ARISMENDI AGUANA, Docente Jubilado, con una dedicación a Tiempo Convencional tres (3) horas semanales para el período del 04/05/2015 al 25/09/2015, por el dictado de las asignaturas “Derechos Civiles en la constitución de 1999” y “Taller Proyecto de Trabajo Especial de Grado”, ambas en la Especialización en Derecho Constitucional, del Centro de Estudios de Postgrado de esta Facultad. Decisión: Informado el Cuerpo, Tramitar.** 12. Comunicación C.U. 2015-1999, de fecha 04 de noviembre de 2015, suscrita por el Profesor AMALIO BELMONTE, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, **informando que el Consejo Universitario en la Sesión del día 04-11-2015, aprobó la contratación del Profesor ÁNGEL AQUINO, Docente Jubilado, con una dedicación a Tiempo Convencional de tres (3) horas semanales para el período del 04/05/2015 al 25/09/2015, por el dictado de las asignaturas “Metodología de la Investigación de los Procesos y Sistemas Electorales”, en la Especialización en Procesos y Sistemas Electorales y “Técnicas Estadísticas para el Análisis de las políticas Públicas”, en la Especialización en Gobierno y Políticas Públicas. Decisión: Informado el Cuerpo, Tramitar.** 13. Comunicación C.U. 2015-2000, de fecha 04 de noviembre de 2015, suscrita por el Profesor AMALIO BELMONTE, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, **informando que el Consejo Universitario en la Sesión del día 04-11-2015, aprobó la contratación del Profesor CARLOS ANTONIO ROMERO MÉNDEZ, Docente Jubilado, con una dedicación a Tiempo Convencional de dos (2) horas semanales para el período del 04/05/2015 al 25/09/2015, por el dictado de la asignatura “La Política Exterior de Colombia”, en la Especialización en Derecho y Políticas Internacionales. Decisión: Informado el Cuerpo, Tramitar.** 14. Comunicación CE-Nº 265/15, de fecha 05 de noviembre de 2015, suscrita por el Profesor FRANCISCO PAZ YANASTACIO, **informando que el Consejo de Escuela, en su sesión del 04 de noviembre de 2015, acordó remitir al este Cuerpo, la comunicación suscrita por la ciudadana MARÍA MERCEDES TAMAYO y MARÍA ANDREINA QUINTERO, madre y hermana de la Bachiller MARIAN GABRIELA QUINTERO TAMAYO, quien fuera alumna de la Escuela de Derecho y quien falleció el 15 de octubre de 2015, y a quien sólo le faltó por aprobar la asignatura Derecho Procesal**



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

Penal, la cual no aprobó en el curso intensivo de verano 2014-2015, dictado por el Profesor ANGEL ZERPA. Es el caso que dichos familiares solicitan se sirvan otorgarle el título postmortem y en caso de que dicha solicitud no sea aceptada, se acordó recomendar hacerle un reconocimiento especial en el acto de grado. Decisión: El Cuerpo acordó hacer un reconocimiento especial a la bachiller en el acto de Imposición de Medallas, así como facultar a la Dirección de la Escuela de Derecho iniciar la averiguación pertinente a los fines de aclarar las denuncias hechas por sus familiares sobre un supuesto maltrato por parte del Profesor Angel Zerpa. 15. Comunicación S/N, de fecha 09 de noviembre de 2015, suscrita por el Profesor RODOLFO MAGALLANES, Director (E) del Instituto de Estudios Políticos, remitiendo renuncia de la Bachiller NOHELY QUIJADA, quien desempeñaba el cargo de Auxiliar Docente en el Instituto de estudios Políticos, dejando el cargo vacante, a partir del día 06 de noviembre de 2015. Decisión: Aceptada la renuncia, Tramitar. 16. Comunicación S/N, de fecha 11 de noviembre de 2015, suscrita por el Profesor ALFREDO ARISMENDI, Tutor Académico, remitiendo Actas Veredicto del Trabajo de Ascenso a la Categoría ASISTENTE, del Profesor JOSÉ AUGUSTO SOARES BAUTIS. Decisión: Aprobado, Tramitar. 16. Comunicación S/N, de fecha 11 de noviembre de 2015, suscrita por el Profesor ANTONIO MARCOCCIO, solicitando el nombramiento de un nuevo Tutor para culminar su Trabajo de Ascenso a la Categoría ASISTENTE, debido al fallecimiento del Profesor CÉSAR RAMOS SOJO, quién era el Tutor designado por este Cuerpo. Decisión: el Cuerpo designo a la Profesora María Auxiliadora Delgado. 17. Comunicación S/N, de fecha 16 de noviembre de 2015, suscrita por el Bachiller OSCAR CRAVINO, solicitando una vía extraordinaria para que se le realice los exámenes de Régimen Especial en días consecutivos, todo ello debido a que tiene pasaje aéreo para irse definitivamente del país en diciembre de 2015. Decisión: el Cuerpo acordó remitir el punto al Consejo de Escuela para su consideración, por cuanto era el Órgano competente para tal fin.

Siendo las 06:00 (PM) se levantó la sesión. Terminó, se leyó y conformes firman.

La Decana – presidente (E): Profesora Lourdes Wills Rivera

El Secretario del Consejo de la Facultad: Miguel Alejandro Alonso Ruiz

MA/famv.-